



Ocampo, Guanajuato. A 18 de Enero del 2023

Oficio No. RSI-UT-008/2023

Asunto: Entrega de información.

A quien corresponda.

PRESENTE

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100000823

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- **AVISO DE PRIVACIDAD**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

- Ley que obliga o recomienda a los municipios contar con un aviso de privacidad integral, simplificada y protección de datos personales. **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.**
- Que municipios cuentan o cumplen con su aviso privacidad integral, simplificada y protección de datos personales. **Actualmente el municipio de Ocampo Guanajuato no cuenta con el Aviso de Privacidad Integral.**
- Donde se encuentran publicados. **Actualmente el municipio de Ocampo Guanajuato no cuenta con el Aviso de Privacidad Integral.**



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.